



ACTA N° ABM-SG-KGZ-014-2018

05/04/2018

**SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO
(JUJAN). REALIZADA EL DÍA JUEVES 05 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los cinco días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las once horas a.m., en el nuevo edificio provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales: Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, Sra. Doris Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera e Ing. Juan de Dios Villamar Secaira. Actuando como Secretaria del Concejo la Abogada Karen Judith García Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el Sr. Alcalde declara legalmente instalada la Sesión. Se procedió por Secretaría a dar lectura del Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo **Aprobado** el orden del día por unanimidad de votos de los Miembros del Concejo, a los 05 días de abril de 2018, por lo que se procede a su tratamiento.

PRIMERO: Conocimiento y consideración del acta de Sesión Extraordinaria N° 013 del 29 de marzo de 2018.

Luego de ser adjuntada el acta previa a la Sesión de Concejo, se procede a tomar la respectiva votación nominal.

Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.- A favor. Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.- A favor. Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.- A favor. Concejal Sr. Santiago Medrano Olvera.- A favor. Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.- A favor. Sr. Alcalde.- A favor.

Por lo que el Concejo aprueba el contenido de la misma por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Autorización por parte de los Miembros del Concejo al Sr. Alcalde, para que proceda a realizar los trámites ante el Banco Central, indicando que el débito de la cuota del mes de febrero del presente año a la Constructora **INSUBRIA S.A.** con RUC 0992185627001, del CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR BARRIO NORTE DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN), se lo realizó mediante Pago directo de Transferencia al representante legal de la constructora mencionada, con el objeto que no se debite la cuota concerniente al mes de febrero de 2018, de la cuenta Municipal TR N° 20220006 por concepto de las obligaciones contraídas del contrato de Servicios Bancarios, entre el **Banco Central del Ecuador** y este GAD Municipal.

Concejal Sr. Santiago Medrano Olvera. - Sr. Alcalde, ¿esta empresa que no han cumplido? **Sr. Alcalde.** - A raíz de lo que hicimos, están obligados a venir. Ya vinieron y tomaron la nueva topografía, verificaron lo que se han metido, y fui claro que una vez que ellos cumplan nosotros procedemos a cumplir. Ellos no contestaban las llamadas, al momento que vieron que se bloqueó inmediatamente llamaron. En el punto dos de la compañía INSUBRIA que hizo el contrato del alcantarillado pluvial, nosotros ya acreditamos para que puedan ver el SPI en donde acreditamos directamente a la cuenta de INSUBRIA el día viernes y está totalmente pagado \$ 34.000, 00



dólares, obviamente vamos a mandar una carta al Banco Central con el respectivo SPI, para que ya no hagan el débito porque ya cobraron. Todas las cuotas son de \$ 34.000, 00 dólares mensuales, ya está acreditado el 3 de abril de 2018, mandé a pedir el SPI para que puedan constatar.

Por lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal.

Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.- Voto a favor. **Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.-** A favor. **Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.-** A favor. **Concejal Sr. Santiago Medrano Olvera.-** A favor. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.-** A favor. **Sr. Alcalde.-** A favor.

Por lo que el Concejo aprueba el segundo punto del orden del día por unanimidad de votos.

TERCERO: Autorización por parte de los Miembros del Concejo al Sr. Alcalde, para que proceda a realizar los trámites ante el Banco Central, indicando se reanude el pago desde el mes de abril del presente año del **contrato de servicios bancarios Nro. 004-2016 suscrito el 13/04/2016, entre la Cía. MACHINESCORP S.A. y este Organismo Municipal,** por la cantidad **USD \$ 10.000, 00 (diez mil 100/100 dólares americanos) mensuales,** correspondiente al contrato N° **ABM-AC-NCUY-008-2014** de la obra, **"DRAGADO DE LOS RÍOS JUJAN, AMARILLO Y CHONILLO, PARA EL RELLENO HIDRAULICO DE LOS SECTORES 1 DE MAYO, BARRIO SUR Y LOS SECTORES URBANOS PERIFERICOS CON TERRENOS DE COTA BAJA DEL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)".** Los meses pendientes de pago, serán cancelados mensualmente al término del contrato el cual culmina el 18 junio de 2021.

Aprobación por unanimidad del SEGUNDO punto de la Resolución De Concejo N° ABM-SG-KGZ-009-2018, Acta de fecha 08/03/2018.

Sr. Alcalde. - Justamente iba a intervenir con la pregunta que hizo del Concejal Medrano, ya se las respondí era tal cual como se mencionó en la Sesión pasada, una vez que ellos empiecen a cumplir con el tema de la obra, nosotros inmediatamente nuestra obligación es desbloquearlo ellos ya vinieron, estuvieron obligados y nos llamaron. Al principio ni nos contestaban las llamadas, ya vinieron incluso dos técnicos de ellos, eso es lo que nosotros requeríamos, y tal es así que hemos verificado he incluso estuvieron antes de ayer unas personas del Banco del Estado y SENAGUA, hemos tenido un cantón gracias a Dios no inundable este año, y eso nos va a permitir acceder a mayor credibilidad en el tema crediticio de Jujan, nos tienen como un cantón no inundable, se han inundado algunos cantones por las lluvias pero en el recorrido que hicieron en la cabecera cantonal, no han encontrado ninguna calle inundada ni señal de niveles de agua alto, hay un trabajo realizado. Años atrás en esta época, sino llovía teníamos aguas estancadas. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.-** Es una observación, si ha visto una calle transversal antes de llegar a la cancha sintética por la parte de atrás, antes de llegar del CIBV hay una alcantarilla y pasaba por ahí y unos moradores me llamaron la atención. **Sr. Alcalde.** - Ahí justamente entra un ducto, pero el problema que existe del porque no lo hemos tapado, el reactor de CIBV no fue hecho por esta administración, el problema es el reactor. El Gobierno nos pidió que colaboremos, que ese reactor vaya conectado con el sistema del alcantarillado pluvial, y el Gobierno en su momento me dijo vamos a ayudarlo para poder solucionar este problema por parte del Gobierno Central, pero hemos estado insistiendo, y aún no se manifiesta el Gobierno. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.** - ¿Pero tapar si se podría? **Sr. Alcalde.** - Colapsa el CIBV, le digo a ustedes la verdad. El CIBV no es construido por la administración, yo impulsé para que se termine, pero no es una obra que el Municipio tuvo una intervención en la parte económica, para nada. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.** - Más que nada parece que es una mala ubicación. **Sr. Alcalde.** - el CIBV fue construido en la zona más baja, pero si le hubieran elevado con la cota que hemos realizado ahora, está



comprobado si recuerdan el año pasado antes que intervengamos en donde está el mercado, éste cogía agua, y en la calle que vive el Sr. Javier López, el Sr. Fuentes era agua hasta la cintura, este año no ha pasado eso, tal es así la última vez se prendió la piscina del cuarto de bombeo y en treinta minutos estuvieron los niveles abajo, pero el tema está en que nos pidieron de favor que les permitamos conectar al sistema del alcantarillado pluvial, pero hay un problema que va más allá, las personas de Jujan piensan que el barrendero es un empleado las 24 horas para ellos, o que incluso sacando la basura a toda hora piensan que es perfecto, hay moradores que incluso me dicen que tengo la razón, que pasa el recolector en la Coop. 1ero de Mayo, y a los quince minutos sacan paquetes con desechos, la misma ciudadanía está reaccionando y diciendo que no es culpa mía, mando el recolector, recolectan la basura y sale cualquier persona y piensan que me hacen daño, y la misma ciudadanía me dicen que no me están haciendo daño a mí, porque le están haciendo daños a la ciudadanía, y dejan la basura tirada y viene por ej. Juan de Dios que es otro morador del sector, y procede a quemarla. Me dicen que cuando sucede aquello, los olores son insoportables, el tema de cultura en Jujan da mucho que desear. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.** - Ayer conversaba con una Sra. que estoy haciendo un trámite en Babahoyo, y me dice que el problema de Jujan es la misma gente que no colabora. **Sr. Alcalde.** - Yo me reuní con Johnny Terán el día martes en Babahoyo por el tema de Jujan, vamos hacer el puente que conecte a San Agustín con Jujan, él va aportar y yo también., pero necesitábamos un apoyo internacional, porque también la situación es compleja en la parte económica en Babahoyo, y me dice tú no te imaginas aquí Nicolás aquí estoy atado de brazos, y eso que yo manejo una ciudad grande que tengo una recaudación a diario, no me quiero ni imaginar. Tuve una reunión con el Ministro Cholango el día martes por el tema del agua potable, creo que empezamos el 19 de mayo y colocamos la primera piedra, es un hecho, está sellado firmado, está listo el tema del agua potable. Y expuse ante algunos compañeros Alcaldes, y les dije ¿saben lo que es administrar a duras penas con \$ 259.000, 00 dólares mensuales? y todo el mundo me quedo viendo, y me dijeron que no puede ser, es sencillo le dije: ¿Sr. ¿Ministro usted tiene el balance de SENPLADES aquí?, hágame el favor para que constaten todos mis compañeros Alcaldes, que lo que les estoy diciendo es verdad, entraron a la página de SENPLADES y a la página de Finanzas, y manejo \$ 258.900, 00 dólares, tenemos 30.000 habitantes, tenemos casi 90 recintos, con el nuevo tema que se fijaron los límites tenemos 367km² de extensión, calculen si yo le asigno a usted \$ 8, 00 dólares mensuales, usted que hace?, me muero, ese es el problema de Jujan. Si yo divido los \$258.000, 00 dólares, para cada habitante, sin contar de no tener gasto corriente, ningún habitante puede vivir con \$ 8, 00 dólares al mes. Y encima viene la idiosincrasia de las personas, de la poca cultura, no estoy hablando mal de las personas de Jujan, lamentablemente no tienen cultura, para poder cambiar la mentalidad de las personas de Jujan nos toma 20 años. Guayaquil con ser Guayaquil, no recuerdan que también en todo lugar botaban la basura a cualquier hora en la calle, ahora hay persona que botan sí, pero también hay un ciudadano atrás que le dice no botes basura, yo no conozco un ciudadano en Jujan que le diga al otro, porque dicen que después lo insultan, fue un proceso de 33 años de cantonización ahora el 19 de mayo. Le aseguro que nos coge el 2040 y recién podemos ir pensando porque vienen nuevas generaciones, y vienen con otra mentalidad, pero los que han vivido ya 50 años que es lo que dicen: si ya hemos vivido así, nos toca de seguir viviendo así. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.** - Con respecto al tema que le pregunté, no se puede hacer nada? **Sr. Alcalde.** - Por si acaso nosotros no tenemos planta de tratamiento, hay que dejar claro eso, lo nuestro es alcantarillado pluvial con cuartos de bombeo y con sus piscinas a cielo abierto, no tenemos planta de tratamiento. Una planta de tratamiento esta alrededor de un millón o dos, somos el primer cantón del País en recibir agua potable. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.** - Una vez que se dé eso, ¿cómo va a ser la interconexión? **Sr. Alcalde.** - Nosotros tenemos las piscinas aquí, y el reactor que esta del CIBV esta acá, nuestras plantas de agua van acá y van amuralladas, nuestra obra esta amurallada, donde están las plantas de agua viene con un amurallamiento que sale por la calle asfaltada del mercado, hacia el complejo deportivo, la pared del CIBV, y sigue amurallándose hasta donde se va a construir el UPC que ya está aprobado y estamos en la plataforma para la construcción, pero este reactor tiene que salir, en su momento.



yo les dije que por que no se conectaban directamente a nuestro sistema y era lo mejor porque ellos evitaban este gasto y lo único que tenían era que conectarse directo, gracias a Dios este sistema ha funcionado perfectamente. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.** - Igual vota olores nauseabundos. **Sr. Alcalde.** - Lo que pasa es que tenemos un problema que no tenemos alcantarillado, y todos los desechos de todas las familias del sector tienen letrinas y que puedes reclamarle a la administración si lo que tienen es letrina, fuera distinto que yo haya aplicado el alcantarillado pluvial. El punto de esta obra, era evitar las inundaciones que tenía el cantón y está solucionado, pero no tenemos planta de tratamiento que en su momento Jujan necesitará una. Y vendrá este tema, voy a entrar posiblemente a la tercera canasta del alcantarillado de Jujan, cuando tengamos el alcantarillado sanitario y nuestro alcantarillado tenga esta planta de tratamiento que será la colectora de toda la cabecera cantonal que conectará. Cuando una vez querían construir y estaba la Concejal Quiñonez, las plantas de tratamiento atrás del Coliseo. **Concejal Sr. Santiago Medrano Olvera.**- Sr. Alcalde, de ese sistema que quedó y quedaron esos tubos plásticos. **Sr. Alcalde.** - Eso no sirve, le voy a explicar, porque no existe un alcantarillado sanitario con tres pulgadas, en los estudio nos arrojó que no tenemos ni el 1% del alcantarillado. Porque como se les ocurre tener un alcantarillado con 3 pulgadas de tubería, no estoy mintiendo son tuberías de 1.065 milímetros que están proyectadas para 65.000 habitantes en la cabecera cantonal en la actualidad tenemos 12 mil, estamos proyectados para 50 años. No sé cómo se les ocurrió hacer un alcantarillado sanitario de 3 pulgadas y lo peor es que la tubería tenía que irse conectando y ninguna caja está conectada. No existe alcantarillado aquí, en su momento esto iba a costar casi un millón trescientos mil dólares, y lo lastimosos es que el dinero llegó completo, tenemos los videos proporcionado por SENAGUA no sé si ustedes se recuerdan que vinieron unos camiones que ponían cámaras por debajo que hicimos ese estudio, tengo el video completo para en su momento pasarlo en una pantalla, los cantones que más se inundaban éramos Salitre y Jujan, Salitre solucionó con su problema de inundación con el dragado en 7 años, y nosotros solucionamos nuestro problema de inundación y la gente va de decir porque no se inunda el sur, porque conectamos la Panamericana con este sistema que de acá, conectamos la calle Miguel Yunez, conectamos la Gruta de la Virgen con la calle Miguel Yunez, conectamos el Apolo y la Miguel Yunez, ese es el tema porque no se ha inundado Jujan, pero que en la vereda se vea agua estancada es un alcantarillado pluvial no sanitario. Y nos va a permitir en verano todo lo que colecta de agua se va a venir para acá, estamos tratando las aguas residuales, no es planta de tratamiento, cuando va para Babahoyo antes del Shopping hay una planta de tratamiento y todas ellas emanan olores, una vez fuimos a Estados Unidos y la basura eran cerros, y le ponen césped encima, y van unos ductos en que los gases van saliendo a cielo abierto, si nosotros haríamos algo así estos dijeran que estamos locos, por eso también viene la contaminación ambiental. No sé si en Europa se manejen de la misma manera, nosotros somos un país tercermundista y si aplicáramos esto quizás dijeran que estamos locos, pero solo estamos tratando de llegar a un cambio. Terminando la etapa invernal está totalmente culminado el sistema, y aunque aún no este culminado ha funcionado a la perfección, lo que estamos viendo para no oxigenar esta área no lo haríamos con máquinas, vamos a oxigenar naturalmente con arborización y nos van a decir que árboles tenemos que sembrar, porque hay raíces que afectarían también. Ayer estuve en Simón Bolívar compartiendo con las personas y autoridades, y me siento orgulloso porque nuestro mercado es mucho más grande, más ordenado, más ventilado que el de Simón Bolívar, ellos también están al pie del río y nosotros también lo estamos pero el de nosotros es más ventilado porque alzamos más la cubierta. El patio de comida no tiene punto de comparación con el nuestro, y me decían las personas que sentían envidia sana. Me sentí bien, porque es algo que podemos mostrar, incluso ahí me dañé la rodilla porque fuimos a jugar al estadio de Simón Bolívar, el tema del agua potable es una realidad, aspiramos tenerla en el mes de enero, y estamos trabajando con el tema del malecón de Jujan para ver qué pasa, el problema es el tema económico en el País que es sumamente complicado.

Por lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal.



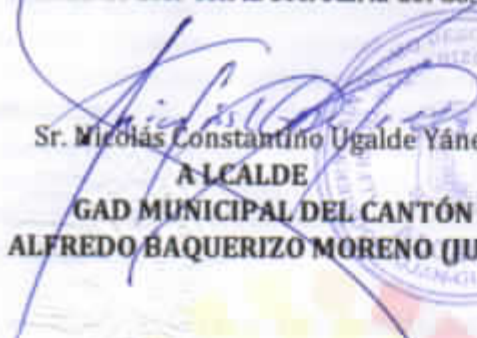
Tierra Fértil, Salud y Bienestar

Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.- Voto a favor. Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.- A favor. Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.- A favor. Concejal Sr. Santiago Medrano Olvera.- A favor. Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.- A favor. Sr. Alcalde.- A favor.

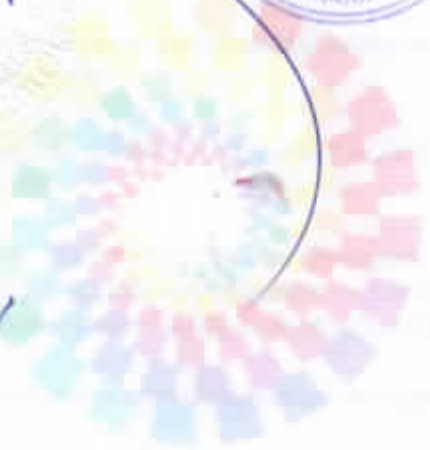
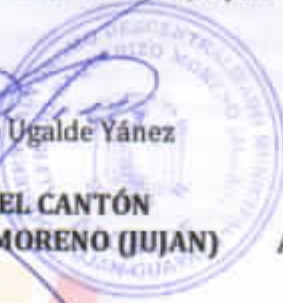
Por lo que el Concejo aprueba el tercer punto del orden del día por unanimidad de votos.

CUARTO: Clausura.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las doce horas (12H00), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.-


Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)


Abg. Karen Judith García Zambrano
SECRETARIA DEL CONCEJO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)



ecuador
ama la vida